

Portoviejo, 25 de abril del 2013

Señor
JORGE ALEJANDRO CHÁVEZ BARBERÁN
Ciudad.



De mi consideración:

Cúpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionista, resolvió designar a usted como **PRESIDENTE** de la compañía **SERVICIO DE CONSULTORIA Y DISEÑO COMPSECONDS S.A.**, por un periodo de **CINCO AÑOS** que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Portoviejo.

La compañía **SERVICIO DE CONSULTORIA Y DISEÑO COMPSECONDS S.A.**, se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública otorgada ante el Notaria Segunda del cantón Santa Ana, el 4 de abril de 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo, el 24 de abril de 2013.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Nastenka Vera Garcés'.

Sra. Nastenka Roxana Vera Garcés
GERENTE GENERAL

RAZÓN: Acepto el cargo.- Portoviejo, el 25 abril del 2013

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Chávez Barberán'.

SR. JORGE ALEJANDRO CHÁVEZ BARBERÁN
C.C. 1313582155
Nacionalidad. Ecuatoriana
Domicilio: Portoviejo

Registro Mercantil de Portoviejo

TRÁMITE NÚMERO: 1125

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD PORTOVIEJO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	819
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/04/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	274
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

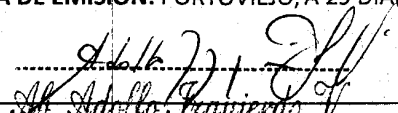
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	24/04/2013
FECHA ACEPTACIÓN:	NO APLICA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIO DE CONSULTORÍA Y DISEÑO COMPSECONDS S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1313582155	CHAVEZ BARBERAN JORGE ALEJANDRO	PRESIDENTE	5 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2013


BOLÍVAR ADOLFO IZQUIERDO VELÁSQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: MORALES 599 Y SUCRE - EDIF. DINAMO P 4 DPTO. 406

